Quito D M, 1 1 FEB 2016

Señor:
Rafael Aurelio Piedra Cárdenas
Gerente General
COMPAÑÍA TRASPORTE LEOMOYA S.A."
Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia **MARITZA GEOCONDA CALDERON BELTRAN** de estado civil casada con **Juan Carlos Moya Inga** a favor de **Rafael Aurelio Piedra Cárdenas** de estado civil casado, de las siguientes acciones cuyos números de título son: 035 al 067

CEDENTE	No.-ACCIONES	CESIONARIO
MARITZA GEOCONDA CALDERON BELTRAN	**33**	**Rafael Aurelio Piedra Cárdenas**

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente.
Inversión de tipo nacional, por el valor de ocho dólares por cada una que da el total de 264,00 dólares por las 33 acciones.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTE

Maritza Geoconda Calderón Beltrán

C.I. 171552078-7

Firma

CESIONARIO

Sr. Rafael Aurelio Piedra Cárdenas

C.I. 1714239355

Firma

ESPOSO
C.I. 171223148 7
Juan Carlos Moya Inga
Firma